INFORME DE SUPERVISIÓN CONTRACTUAL

No. INFORME	1
No. CONTRATO	SMIN 013-2026
CONTRATANTE:	ALCADIA MUNICIPAL DE NEMOCÓN
CONTRATISTA:	IDEACORP S.A.S.
NIT.	901.320.972-5
REPRESENTANTE LEGAL	LAURA VANESSA ACERO MARTINE
IDENTIFICACION:	C.C.1.075.657.348 de Zipaquirá
OBJETO:	"SUMINISTRO DE ALMUERZOS Y REFRIGERIOS PARA LA POBLACION VINCULADA AL PROGRAMA ADULTO MAYOR ADELANTADO POR LA COORDINACION DE PROGRAMAS SOCIALES DEL MUNICIPIO DE NEMOCON CUNDINAMARCA"
VALOR TOTAL DEL CONTIRATO	CUARENTA Y NUEVE MILLONES CATORCE MIL SETECIENTOS VEINTE PESOS M/CTE $ 49.014.720
PLAZO TOTAL CONTRATO.	CUATRO (04) MESES..
FECHA DEL CONTRATO:	**30/04/2026**
FECHA DE INICIO:	**30/04/2026**
PERIODO DE INFORME	30 de abril del 2026

SUMINISTRO DE ALMUERZOS Y REFRIGERIOS PARA LA POBLACION VINCULADA AL PROGRAMA ADULTO MAYOR ADELANTADO POR LA COORDINACION DE PROGRAMAS SOCIALES DEL MUNICIPIO DE NEMOCON CUNDINAMARCA

DOCUMENTACION ANEXA AL PRESENTE INFORME

Para efectos de la Labor de supervisión, se recibió y revisó lo siguiente:

- Planilla de refrigerios entregada con registro fotográfico.
- Factura.
- Soporte que acrediten el pago de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral a la Seguridad Social.
- Ingreso al almacén municipal de los refrigerios y alimentos entregados.

ACTIVIDADES EJECUTADAS

OBLIGACIONES	VERIFICACIÓN
1. Desarrollar el objeto contractual en condiciones de eficiencia, oportunidad y calidad de conformidad a los parámetros establecidos por la entidad.	CUMPLE
2. Avisar al supervisor del contrato dentro de las veinticuatro (24) horas siguientes al conocimiento del hecho o circunstancias que puedan incidir en la no oportuna o debida ejecución del contrato o que puedan poner en peligro los intereses legítimos de la Entidad y que afecten cumplir la finalidad para la cual fue celebrado el contrato.	CUMPLE
3. Avisar al supervisor del contrato dentro del día hábil siguiente a conocida su existencia, la causal de incompatibilidad o inhabilidad sobreviniente.	CUMPLE
4. Dar adecuado uso a los Sistemas de Información dispuestos para el desarrollo de las actividades y obligaciones contractuales específicas.	CUMPLE
5. Informar cualquier hecho que afecte el equilibrio económico del contrato..	CUMPLE
6. Rendir los informes mediante la plataforma transaccional SECOP II.	CUMPLE
7. Cumplir con la entrega oportuna de los informes de ejecución contractual y con los requisitos para cada pago y entregar a través de la plataforma transaccional Secop II los documentos solicitados por el Municipio, para dar trámite a los pagos.	CUMPLE
8. Responder por el buen uso de la información entregada.	CUMPLE
9. . Garantizar el embalaje de cada ración entregada (la caja de cartón o plásticas, y debe	CUMPLE

entregarse en el sitio donde se reúnen los adultos mayores para desarrollar el programa	
10. Garantizar la preparación de los alimentos a entregar con productos de primera calidad y cuyas fechas de vencimiento sean distantes.	CUMPLE
11. Garantizar el personal necesario para la entrega de los alimentos.	CUMPLE
12. Disponer de los vehículos adecuados para el transporte de la alimentación cuando se requiera.	CUMPLE
13 emplear utensilios en óptimas condiciones de uso para la preparación de los alimentos.	CUMPLE
14 garantizar que el personal que manipule los alimentos a suministrar con el presente contrato cuente con una certificación vigente de manipulación de alimentos.	CUMPLE
15. Garantizar que el personal encargado de manipular los alimentos cumpla de manera estricta con normas de higiene como es lavado y desinfección de manos y la utilización de elementos de protección personal – EPP necesarios.	CUMPLE
16. El contratista deberá llevar el control de los alimentos que se entregan.	CUMPLE
17. Reemplazar a sus expensas y a entera satisfacción del Municipio sin costo alguno, los alimentos que resulten de mala calidad, de inmediato una vez sea informado al contratista de tal evento.	CUMPLE

VERIFICACION DE CUMPLIMIENTO DE LOS PAGOS EFECTUADOS POR PARTE DEL CONTARTISTA EN SEGURIDAD SOCIAL COMO INDEPENDIENTE:

Se anexa certificación de parafiscales del mes de mayo de 2026 firmada por LAURA VANESSA ACERO MARTINEZ identificado con cedula 1.075.657.348 de Zipaquirá

EVALUACIÓN DEL CONTRATISTA – PROCESO DE CALIDAD

PRESTACION DE SERVICIOS	CUMPLE	NO CUMPLE	N.A.

CALIDAD DEL SERVICIO	El servicio se prestó de acuerdo a lo pactado con el contratista.	X		
CUMPLIMIENTO EN LOS TIEMPOS DE ENTREGA	Cumplió con los tiempos de cumplimiento pactados para la prestación del servicio	X		
SERVICIO DURANTE LA EJECUCIÓN	Dio respuesta a los requerimientos o reclamos realizados			X
	La respuesta dada a los requerimientos realizados fue oportuna			X

INTERPRETACION		
CALIFICACIÓN	ALTAMENTE CONFIABLE	X
	CONFIABLE	
	NO CONFIABLE	

CONCEPTO DE LA SUPERVISION:
Con base en la información verificada, se da concepto FAVORABLE para el pago, por parte de la Alcaldía Municipal de Nemocón.

CONCLUSIONES:
Se procederá a efectuar el único del contrato referido

Dado en Nemocón, a 28 DIAS DE mayo DE 2026

JHOINNER CAMILO MANRIQUE LOPEZ
Secretario DE GOBIERNO